



Mercado Petrolero mundial: La desconfianza y otros factores

Jorge Eduardo Navarrete

Grupo de Energía

19 de julio de 2017

Contenido

| | |
|---|----|
| Flash: Los cuatro suavizan sus exigencias a Qatar para poner fin al conflicto | 2 |
| LOS TÓPICOS DEL MES | 3 |
| La desconfianza y otros factores | 3 |
| La lectura de la AIE | 3 |
| La lectura de la OPEP | 4 |
| Los altibajos del comportamiento del mercado | 5 |
| Primeras ojeadas a 2018 | 9 |
| El conflicto: persiste el bloqueo de Qatar | 10 |
| México ingresa, finalmente, en la AIE | 12 |
| ...y Guinea Ecuatorial en la OPEP | 15 |
| TÓPICOS CON IMPLICACIONES AMBIENTALES | 17 |
| Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Precios del Carbono | 17 |
| Energía, combustibles fósiles y ambiente en la cumbre del G20 | 20 |
| El Plan de Acción de Hamburgo sobre Clima y Energía para el Crecimiento | 21 |



Flash: Los cuatro suavizan sus exigencias a Qatar para poner fin al conflicto

El 19 de julio se propaló una declaración de diplomáticos en Naciones Unidas de los cuatro –Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Bahrein— que lideran el bloqueo a Qatar establecido el mes pasado en el sentido, según la información difundida por BBC News, de que sus gobiernos no insistirán más en que Qatar cumpla las trece demandas específicas planteadas (que incluían, como se recuerda desde la interrupción de todo vínculo de cooperación con la Hermanad Musulmana hasta el cese de operaciones del complejo noticioso y la difusora de televisión Al-Jazeera) sino “su compromiso con seis principios generales relacionados con el combate al terrorismo y al extremismo y a suspender cualquier acción de provocación o aliento a ese tipo de actitudes y conductas”.

De inmediato se recordó el memorándum de entendimiento entre Doha y Washington, firmado días atrás con motivo de la fallida operación de diplomacia itinerante del secretario de Estado, Rex Tillerson, por naciones del Golfo Pérsico. Se señaló que en la medida en que los seis principios generales ahora planteados por los cuatro no se aparten demasiado de lo que Qatar ya aceptó al firmar ese documento, formulado también con el enfoque de principios generales de conducta más que compromisos o acciones específicas, no habría en principio mayor dificultad para convertirlos en base del necesario entendimiento para poner fin a un conflicto que se ha prolongado por más de un mes y encierra un fuerte potencial de costos económicos y financieros, agudización de tensiones políticas y enfrentamientos bélicos directos.

Según el representante permanente de Arabia Saudita ante Naciones Unidas en Nueva York, los principios generales ahora planteados son: “combate al terrorismo y al extremismo, negación de financiamiento y refugio o acogida a grupos terroristas, cese de estímulos o incentivos al odio y la violencia, y no interferencia en los asuntos internos de otros países”. Así planteados, todo depende del contenido concreto que se dé a conceptos como ‘extremismo’, ‘refugio o acogida a grupos terroristas’, así como la calificación misma de estos grupos. El embajador al-Mouallimi ofreció un ejemplo: “Es esencial detener la incitación a la violencia y el discurso de odio. Si esto solo puede lograrse mediante el cierre de al-Jazeera, bien; si puede lograrse sin ese cierre, bien también. Lo importante es respetar el principio y cumplir el objetivo.”

No hubo reacción inmediata de Qatar. Sin embargo, tras el anuncio de los cuatro, quedó la impresión, como lo expresó un ministro de EAU, de que ahora la pelota está en el terreno de Qatar.



LOS TÓPICOS DEL MES

La desconfianza y otros factores

Para quienes esperaban que el final del primer semestre de 2017, en el que se había registrado la decisión de la OPEP y una docena de otros exportadores de petróleo de extender a dieciocho meses la vigencia de su acuerdo de contención de oferta, trajese consigo al menos un módicum de calma y estabilidad en el mercado petrolero mundial, los acontecimientos de junio y la primera decena del siguiente mes han resultado claramente decepcionantes. No sólo se alejó el momento en que el equilibrio del mercado puede volver a alcanzarse, sino que sumó un inesperado factor de tensión y enfrentamiento políticos alrededor de Qatar, en pleno Golfo Pérsico. Factores de esta naturaleza han influido en las previsiones para 2018 que se han empezado a formular, tanto en la Agencia Internacional de Energía como en la OPEP. (El primero de estos organismos, por cierto, aprobó tras una inesperadamente larga espera la solicitud de admisión de México — pendiente desde el año pasado. La OPEP también ganó un nuevo miembro: Guinea Ecuatorial.)

La lectura de la AIE

La reciente caída de los precios hasta niveles no vistos desde principios de noviembre último es reflejo del desvanecimiento de la confianza de los actores del mercado petrolero mundial, según el análisis propalado a mediados de julio por la Agencia Internacional de Energía¹. Los operadores de los mercados de dinero redujeron sus posiciones largas en los futuros del Brent en más de 200Mb en el curso de junio, llevándolas al nivel más bajo desde principios del año y aparentemente dando por concluido el período de optimismo que, en febrero, siguió a la euforia provocada por el anuncio de las acciones de control de la oferta por parte de la OPEP y algunos otros productores. Quizá este comportamiento revela una cierta impaciencia con la continuada demora del esperado reequilibrio del mercado y una presión para que los productores redoblen sus esfuerzos —más allá de la decisión de extender a 18 meses los ajustes de producción que entraron en vigor en enero último.

Mes tras mes algo ocurre que retrasa o arroja dudas sobre el rebalanceamiento del mercado, advierte también la AIE. En junio fue el hecho de que dos exportadores exentos de los ajustes de producción —Libia y Nigeria— hayan elevado considerablemente los

¹ Véase International Energy Agency, “Highlights”, Oil Market Report, 13 de julio de 2017 (www.iea.org).



volúmenes extraídos y que esto haya impulsado a otros, dentro de la OPEP, a reducir el grado de observancia de los niveles de producción que les corresponden: la Agencia estima que, tras haber alcanzado grados de cumplimiento reconocidamente altos, en junio se registró 78%, cerca de 20 puntos por debajo del 95% observado en el mes inmediato anterior.

En cambio, los exportadores no-OPEP participantes están mejorando su propio grado de cumplimiento, llegando en junio a 82%, tanto por la continuada reducción efectiva de la extracción o porque las reducciones involuntarias derivadas de la declinación de los campos se han agudizado en algunos casos. Sin embargo, es muy pronto para juzgar la efectividad de la política de control de oferta pues apenas ha transcurrido un tercio del período por el que, de acuerdo a lo anunciado, se le mantendrá en vigor.

La AIE también advierte que la incapacidad para sostener cotizaciones por encima de DIs 50/b de manera consistente ha repercutido también en la perspectiva de los productores no convencionales de Estados Unidos, que, al recuperar con rapidez sus volúmenes de producción en la primera mitad del año, contribuyeron de manera directa al debilitamiento del mercado.

Diversos ejecutivos de este sector de la industria han manifestado que requieren precios por encima de ese nivel para seguir aumentando la producción. En junio se interrumpió la serie de 23 semanas consecutivas de aumento en el número de pozos en actividad. Como muestran algunas alzas aisladas, es también muy pronto para afirmar que habrá un abatimiento fuerte en la expansión de la extracción en Estados Unidos.

En suma, la Agencia no encuentra aún elementos suficientes para modificar sus estimaciones de comportamiento de la oferta en la segunda mitad del año tanto del lado de la OPEP como del de los exportadores no-OPEP.

Del lado de la demanda es de advertirse la recuperación en el segundo trimestre, que permite confirmar la previsión de que en el año se alcanzará la media de 98 Mbd. “Es necesario esperar algún tiempo —concluye la Agencia— para confirmar que el proceso de reequilibrio realmente se inició en 2017 y si el desvanecimiento de la confianza de los inversionistas está en verdad justificado.”

La lectura de la OPEP

Por su parte, la organización de los exportadores también destaca el cambio de sentimiento en los operadores de los mercados monetarios como quizá el factor clave que explica la caída de medio año de las cotizaciones internacionales del crudo: “Los



money managers se embarcaron en junio en un nuevo ciclo de liquidación de posiciones cortas que contribuyó a las presiones a la baja sobre los precios.”²

La OPEP considera que un comportamiento menos volátil de los mercados en la primera mitad del año ha contribuido a afianzar en alguna medida un ambiente favorable al crecimiento para el conjunto de la economía mundial, dando lugar a una recuperación global más equilibrada.

Destaca la caída de los inventarios comerciales de crudo en los países de la OCDE en el mes de mayo, con un nivel de cierre de 3,015 Mb, que, sin embargo, se mantiene por encima del promedio quinquenal, lo que también ocurre en las existencias de refinados.

Los altibajos del comportamiento del mercado

Se ha advertido que junio fue el primer mes, desde noviembre de 2016, en el que los precios de los crudos marcadores globales se mantienen consistentemente por debajo de la cota de los cincuenta dólares por barril. Lo mismo siguió ocurriendo en las primeras jornadas de mercado de julio, con las que se abrió la segunda mitad del año.

Además, en la tercera semana de junio se registraron las cotizaciones mínimas en la primera mitad de 2017 para los tres crudos marcadores (y para mezcla mexicana de exportación). Estos valores fueron inferiores entre 13 y 16 Dls/b a los máximos de ese periodo, alcanzados a principios del año, e inferiores también, con una diferencia muy similar, a los valores de cierre de 2016.

Se trata de márgenes de volatilidad del orden de 20 a 25 por ciento en el lapso de medio año, por lo que no es fácil explicarse que algunos analistas consideren que se ha habido una reducción significativa del fenómeno de fluctuación y volatilidad de las cotizaciones.

Más aún si se tiene en cuenta que, en junio, aunque el número de sesiones de mercado en que se produjeron bajas en las cotizaciones fue inferior al de aquellas en las que se registraron alzas o en las que no hubo movimiento, dos de los tres crudos marcadores, el Brent y el WTI, cerraron el mes por debajo del cierre del mes inmediato anterior, con pérdidas de poco menos de uno a más de tres dólares por barril, respectivamente.

Frente a junio de 2016, las pérdidas alcanzaron a los tres crudos marcadores, si bien fueron más pronunciadas, por encima de 3 Dls/b, en los casos del WTI y del Brent, que en el de la canasta OPEP, inferior a un dólar. (La mezcla mexicana de exportación, por

² Véase Organization of Petroleum Exporting Countries, *OPEC Monthly Oil Market Report*, julio de 2017 (www.opec.org).



su parte, registró una ligera alza en la cotización media de junio de 2017, frente a la de un año antes).

| <i>Cotizaciones en Dls/b</i> | <i>Brent</i> | <i>WTI</i> | <i>OPEP</i> | <i>MME</i> |
|---|--------------|------------|-------------|------------|
| Máxima del actual ciclo (19 / 20 junio 2014) | 115.06 | 107.26 | 110.48 | 102.41 |
| Mínima del actual ciclo (20 de enero 2016) | 27.88 | 26.55 | 22.48 | 18.90 |
| Cierre de diciembre de 2016 | 56.82 | 53.72 | 53.30 | 46.30 |
| Cierre del primer trimestre de 2017 | 52.20 | 50.54 | 50.43 | 42.60 |
| Cierre de abril de 2017 | 49.31 | 47.75 | 48.97 | 43.22 |
| Cierre de mayo de 2017 | 49.40 | 48.32 | 48.69 | 43.67 |
| Cierre de junio de 2017 | 46.37 | 45.25 | 45.21 | 41.50 |
| Máxima hasta ahora en 2017 (6Ene y 3 y 23Feb) | 57.10 | 54.55 | 54.24 | 46.96 |
| Mínima hasta ahora en 2017 (20, 22 y 21Jun) | 43.98 | 42.53 | 42.58 | 39.20 |
| Dato más reciente (9 de junio de 2017) | 46.71 | 44.20 | 45.11 | 41.48 |

FUENTE:

Brent, WTI y MME – Hasta diciembre de 2016: Servicio Geológico Mexicano: www.sgm.gob.mx

Brent y WTI – Hasta febrero de 2017: U S Energy Information Administration (www.eia.gov)

MME – Hasta febrero de 2017: Petróleos Mexicanos

Brent, WTI y MME – Desde marzo de 2017: Comisión Nacional de Hidrocarburos

Mezcla OPEP: Organization of Petroleum Exporting Countries: <http://www.opec.org/opec>

El comportamiento de los fundamentales del mercado, de acuerdo con los análisis de la AIE y la OPEP, contenidos en los informes mensuales a los que ya se ha hecho referencia, destacan cuestiones como las siguientes:

Oferta – El aumento en el suministro global observado en junio se cifra en cerca de tres cuartos de millón de barriles de diarios (720 mil b/d según la estimación de la Agencia) respecto del mes anterior, pues los productores “abrieron las válvulas”. En un año, el aumento bien puede haber llegado a 1.2 Mbd. Al crecimiento mensual contribuyó la OPEP con un alza de alrededor de 330 mil b/d, con alzas en Nigeria, Libia y Arabia Saudita.

Demanda – El volumen mundial cerró el segundo trimestre, después de un comportamiento carente de relieve en el primero, con alza estimada en 1.5 Mbd. La estimación de la OPEP es un poco más modesta (1.27 Mbd) pero apunta a una reacción alcista saludable, gracias un comportamiento robusto tanto en la India, debido sobre todo al crecimiento de la actividad manufacturera y a la edificación de infraestructura carretera, como en China, por la creciente demanda en los sectores industrial y del transporte.

CUADRO 1 — PRECIO DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA Y DE LA MME: JUNIO DE 2016 Y 2017 (Dls por barril y alzas (+) o bajas (-) diarias en Dls)

| | Brent | | | WTI | | | Canasta OPEP | | | Mezcla mexicana exportación | | | | |
|---------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|-----------------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | 2016 | + o - | 2017 | 2016 | + o - | 2017 | 2016 | + o - | 2017 | 2016 | + o - | 2017 | | |
| Junio | 49.72 | 0.03 | 50.41 | 49.01 | -0.09 | 48.32 | 0.00 | 0.04 | 45.21 | 0.16 | 40.09 | -0.17 | 44.30 | 0.63 |
| 1 | 50.04 | 0.32 | 48.46 | 49.17 | 0.16 | 47.68 | -0.64 | 0.39 | 47.33 | -1.52 | 40.24 | 0.15 | 43.26 | -1.04 |
| 2 | 49.64 | -0.40 | 48.25 | 48.62 | -0.55 | 47.40 | -0.28 | 0.15 | 47.37 | 0.04 | 40.14 | -0.10 | 42.97 | -0.29 |
| 3 / 5 | 50.55 | 0.91 | 48.11 | 49.69 | 0.07 | 48.13 | 0.68 | 0.27 | 46.98 | -0.39 | 40.81 | 0.67 | 43.23 | 0.26 |
| 4 / 6 | 51.44 | 0.89 | 47.08 | 50.36 | 0.67 | 45.80 | -2.33 | 0.54 | 46.78 | -0.20 | 41.52 | 0.71 | 41.94 | -1.29 |
| 7 | 52.51 | 1.07 | 46.30 | 51.23 | 0.87 | 45.68 | -0.12 | 1.22 | 45.78 | -1.00 | 42.37 | 0.85 | 41.77 | -0.17 |
| 8 | 51.95 | -0.56 | 46.64 | 50.56 | -0.67 | 45.82 | 0.14 | 0.26 | 45.49 | -0.29 | 42.22 | -0.15 | 41.83 | 0.06 |
| 9 | 50.54 | -1.41 | 47.18 | 49.07 | -1.49 | 46.10 | 0.28 | -0.97 | 45.94 | 0.45 | 41.13 | -1.09 | 42.09 | 0.26 |
| 10 / 12 | 50.35 | -0.19 | 46.95 | 48.88 | -0.19 | 46.41 | 0.31 | -0.80 | 46.01 | 0.08 | 40.77 | -0.36 | 42.29 | 0.20 |
| 11 / 13 | 49.83 | -0.52 | 45.47 | 48.49 | -0.39 | 44.79 | -1.62 | -0.61 | 45.16 | -0.85 | 40.06 | -0.71 | 40.98 | -1.31 |
| 14 | 48.97 | -0.86 | 45.61 | 48.01 | -0.48 | 44.47 | -0.32 | -0.28 | 44.38 | -0.78 | 39.66 | -0.40 | 40.62 | -0.36 |
| 15 | 47.19 | -1.78 | 45.70 | 46.21 | -1.80 | 44.43 | -0.04 | -1.33 | 44.58 | 0.20 | 38.03 | -1.63 | 40.85 | 0.43 |
| 16 | 49.17 | 1.98 | 45.93 | 47.98 | 1.77 | 44.24 | -0.09 | 0.15 | 44.46 | -0.12 | 39.28 | 1.25 | 40.66 | -0.19 |
| 17 / 19 | 50.65 | 1.48 | 43.98 | 49.37 | 1.39 | 44.34 | 0.10 | 2.06 | 43.90 | -0.56 | 40.90 | 1.62 | 39.79 | -0.87 |
| 18 / 20 | 50.62 | -0.03 | 44.62 | 48.85 | -0.52 | 43.48 | 0.14 | -0.22 | 43.14 | -0.76 | 40.76 | -0.14 | 39.20 | -0.59 |
| 21 | 49.88 | -0.74 | 44.46 | 49.13 | 0.28 | 42.53 | 0.05 | 0.44 | 42.58 | -0.56 | 40.83 | 0.07 | 39.38 | 0.18 |
| 22 | 50.91 | 1.03 | 44.14 | 50.11 | 0.98 | 42.86 | 0.33 | -0.30 | 43.02 | 0.44 | 41.27 | 0.44 | 39.65 | 0.43 |
| 23 | 48.41 | -2.50 | 44.09 | 47.64 | -2.47 | 43.24 | -0.62 | -1.28 | 43.14 | 0.12 | 39.48 | -1.79 | -- | -- |
| 24 / 26 | 47.16 | -1.25 | 46.16 | 46.33 | -1.31 | 44.20 | -0.04 | -0.56 | 44.23 | 0.09 | 38.62 | -0.86 | 40.85 | 0.20 |
| 25 / 27 | 48.58 | 1.42 | 46.49 | 47.85 | 1.52 | 44.69 | 0.49 | 0.14 | 44.48 | 0.25 | 39.67 | 0.05 | 41.38 | 0.53 |
| 28 | 50.61 | 2.03 | 47.06 | 49.88 | 2.03 | 44.83 | 0.14 | 1.36 | 45.36 | 0.88 | 41.51 | 1.84 | 41.82 | 0.44 |
| 29 | 49.68 | -0.93 | 47.12 | 48.33 | -1.55 | 45.97 | 1.14 | 0.45 | 45.63 | 0.27 | 41.00 | -0.51 | 42.68 | 0.86 |
| 30 | 49.93 | 2.29 | 46.37 | 48.85 | 1.97 | 45.25 | -3.60 | 2.58 | 45.21 | -0.61 | 40.47 | 2.10 | 41.50 | 1.03 |

Las diferencias absolutas (+ o -) se calculan contra el lapso comparable inmediato anterior: día o mes. MM – media mensual

FUENTE: Brent, WTI y MME: Comisión Nacional de Hidrocarburos (www.cnh.gob.mx)
 Canasta OPEP: Organization of Petroleum Exporting Countries (www.opec.org)

CUADRO 2 — PRECIO DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA Y DE LA MME: PRINCIPIOS DE JULIO DE 2016 Y 2017 (Dis por barril y alzas (+) o bajas (-) diarias en Dis)

| | Brent | | | WTI | | | Canasta OPEP | | | Mezcla mexicana exportación | | | |
|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------|-------|-------|-----------------------------|-------|-------|-------|
| | 2016 | + o - | 2017 | 2016 | + o - | 2017 | 2016 | + o - | 2017 | 2016 | + o - | 2017 | + o - |
| Julio | 50.35 | 0.67 | 49.13 | 48.49 | 0.16 | 46.02 | 45.42 | -0.85 | 47.17 | 42.03 | 1.03 | 42.68 | 0 |
| 1 / 3 | 50.10 | -0.25 | 49.50 | - | - | 46.02 | 46.08 | 0.56 | 47.57 | - | - | 42.68 | 0 |
| 2 / 4 | 47.96 | -2.14 | 47.87 | 46.60 | -1.89 | 45.06 | 44.34 | -1.74 | 47.04 | 39.97 | -2.06 | 42.71 | 0.03 |
| 5 | 48.80 | 0.84 | 48.82 | 47.63 | 1.03 | 45.47 | 44.35 | 0.01 | 46.52 | - | - | 42.90 | 0.19 |
| 6 | 46.40 | -2.40 | 46.71 | 45.14 | -2.49 | 44.20 | 44.18 | -0.17 | 45.11 | 39.57 | -0.40 | 41.48 | -1.42 |
| 7 | 46.76 | 0.36 | 46.57 | 45.41 | 0.27 | 44.40 | 42.58 | -1.60 | 44.77 | 39.05 | -0.52 | 41.64 | 0.16 |
| 8 / 10 | 46.25 | -0.51 | 46.92 | 44.76 | -0.65 | 45.01 | 42.21 | -0.37 | 44.79 | 38.73 | -0.32 | 41.94 | 0.30 |
| 9 / 11 | 48.47 | 2.22 | 46.67 | 46.80 | 2.04 | 45.43 | 43.22 | 1.01 | 46.02 | 40.23 | 1.50 | 42.59 | 0.65 |
| 12 | 46.26 | -2.21 | 47.74 | 44.75 | -2.05 | 46.01 | 43.19 | -0.03 | 45.66 | 38.96 | -1.27 | 43.15 | 0.56 |
| 13 | 47.37 | 1.11 | 47.98 | 45.68 | 0.93 | 46.48 | 42.88 | -0.31 | 46.40 | 39.92 | 0.98 | 43.74 | 0.59 |
| 14 | | | | | | | | | | | | | |

Las diferencias absolutas (+ o -) se calculan contra el lapso comparable inmediato anterior: día o mes. MM – media mensual

FUENTE: Brent, WTI y MME: Comisión Nacional de Hidrocarburos (www.cnh.gob.mx)

Canasta OPEP: Organization of Petroleum Exporting Countries (www.opec.org)



Primeras ojeadas a 2018

| Concepto | Previsiones AIE | Previsiones OPEP |
|----------|--|---|
| Oferta | Tras un aumento de 700 mbd en 2017, se espera que los suministros procedentes de fuera de la OPEP aumenten el doble, 1.4 Mbd, en 2018. | En contraste, se prevé un crecimiento algo mayor, del orden de 800 mbd, en la oferta no-OPEP en el año en curso. Para 2018 se espera un alza de 1.14 Mbd, originado en aumentos en EUA, Brasil, Canadá, Rusia, Kazajstán, Congo y Reino Unido. En cambio, se pronostican descensos en México, China, Colombia y Azerbaiján. |
| Demanda | Se prevé que en el año en curso la demanda mundial alcance a 98 Mbd. El aumento previsto para 2018 (1.4 Mbd) es de magnitud similar y llevaría la demanda global a un total de 99.4 Mbd... | Con un crecimiento estimado en 1.27 Mbd, para alcanzar a 96.4 Mbd en el año, se espera que la demanda mantenga el mismo ritmo de aumento en 2018, con 1.26 Mbd, para un monto total de 97.6 Mbd... |
| | ... acercándose a la cota simbólica de los cien millones de barriles diarios. Cinco sextos del incremento se localizarán en economías en desarrollo. | |

Entre los supuestos que apuntalan estas previsiones destacan los siguientes:

- Se espera que 2018 sea el segundo año consecutivo en que la economía mundial crezca en alrededor de 3.4%, constituyéndose en el bienio de comportamiento más robusto en el decenio transcurrido desde el inicio de la Gran Recesión. El retiro gradual de los estímulos monetarios y fiscales al crecimiento en los países avanzados no se traducirán en reducciones bruscas de la actividad o del empleo. Las tasas de crecimiento económico en 2018 esperadas para la India (7.5%) y China (6.2%) continuarán siendo muy superiores al promedio global. La recuperación se reafirma, de acuerdo con esta expectativa, tanto en Brasil (1.5%) como en Rusia (1.4%). La eurozona sale del marasmo y crece en 1.7%, en tanto Estados Unidos, con la generalización de la política expansiva prometida por el gobierno de Trump, alcanza un crecimiento del orden de 2.2 por ciento.
- Además del continuado crecimiento de la economía mundial, alentarán la demanda de petróleo en 2018 factores como los siguientes:
 - o la demanda de gasolinas para transporte se verá impulsada por el sostenido aumento de las ventas de vehículos en Estados Unidos, la India y China; y,
 - o habrá importantes adiciones de capacidad y construcción de nuevas plantas petroquímicas, sobre todo en Estados Unidos, así como nuevas plantas para el tratamiento del propano en China.



- Actuarán en contra de la expansión de la demanda de petróleo otro tipo de factores, sobre todo los relativos a las políticas ambientales, entre ellos: una más acelerada sustitución de combustibles fósiles, los avances en la eficiencia energética; las reducciones de subsidios y los avances en la digitalización y otros desarrollos tecnológicos.
- Las mayores contribuciones nacionales al aumento de la oferta mundial de petróleo en 2018, según las previsiones de la OPEP, expresadas en miles de barriles diarios, provendrán de Estados Unidos, 860; Brasil, 220; Canadá, 170; y Rusia, 170. Por el contrario, se espera que las mayores reducciones, también expresadas en mbd, se registren en México, 170, y China, 160.

El conflicto: persiste el bloqueo de Qatar

El enfrentamiento sobre Qatar, del que se dio cuenta el mes pasado³, no parece ofrecer un horizonte claro de solución y existe el riesgo de que se prolongue y se encone, pues se ha mantenido más o menos soterrado, sin muestras visibles que conciten la atención y preocupación de la opinión pública o los organismos internacionales, más allá de los directamente implicados.

Línea de tiempo — antes del estallido del conflicto en 2017

| 25 abril | 11 mayo | 25 mayo | 26 mayo | 26 mayo | 31 mayo |
|---|---|--|--|--|---|
| Liberación de los rehenes catarís en Iraq | EU aprueba la exportación de GNL catarí a terminal en Texas | Se propalan detalles sobre base militar turca en Qatar | Indicios del surgimiento de tensiones con Egipto | Qatar ofrece coordinación con Iraq para explotación campo de gas | Indicios sobre la agudización de tensiones con vecinos árabes |

En su fase actual, la acumulación de tensiones que condujo al estallido del conflicto a principios de junio, incluyeron los acontecimientos que se detallan en la siguiente línea de tiempo, construida sobre la base de información divulgada por la Unidad de Inteligencia de *The Economist* (EIU). Ya establecido el bloqueo han destacado los siguientes momentos:

³ Véase “La irrupción del conflicto político”, en Mercado petrolero mundial: La irrupción del conflicto político, PUED, 19 de junio de 2017, pp 1-5 (www.pued.unam.mx).



| 6 junio | 6 junio | 7 junio | 9 junio | 12 de junio | 14 junio |
|---|---|---|---|---|---|
| Arabia Saudí, Bahrein, EAU, Egipto y Yemen establecen el bloqueo de Qatar | Los cuatro dan a conocer sus demandas al gobierno catari. | El ministro del Exterior de Oman visita Qatar. EU y Kuwait ofrecen sus buenos oficios | Los cuatro anuncian sanciones a individuos, empresas y entidades vinculadas a Qatar | Qatar rechaza las demandas de los cuatro. Iran envía suministros de alimentos | Turquía acelera el despliegue de sus tropas en su base en Qatar |

Tras la imposición del bloqueo y la presentación de las demandas de los cuatro al gobierno de Qatar y el rechazo de las mismas por éste, se han sucedido los acontecimientos que se mencionan en la segunda parte de la línea de tiempo y otros que conviene integrar a la narrativa de la evolución del conflicto, que ha alcanzado ya un mes desde haberse desatado.

Quizá el más importante de los intentos de búsqueda de bases para el entendimiento entre las partes fue la visita a Qatar, a principios de la segunda semana de julio, de Rex Tillerson, secretario de Estado estadounidense. Su implicación personal y el diálogo directo con las autoridades catari resultaron sorprendentes, pues unos cuantos días antes el presidente Trump había emitido expresiones de apoyo a las acciones de los cuatro en contra de Qatar. El martes 11, Tillerson y su contraparte catari firmaron un memorándum de entendimiento en el que se detallan las acciones que el emirato adoptará para fortalecer sus acciones antiterroristas y, en especial, combatir el financiamiento del terrorismo.

En una conferencia de prensa conjunta de ambos cancilleres, Tillerson abundó en expresiones apreciativas de los esfuerzos de Qatar para alcanzar una posición de vanguardia en las acciones internacionales de combate al terrorismo y a su financiamiento. Los medios hicieron notar el contraste entre estos dichos y las frecuentes alusiones de Trump —en sus desafortunados tuits— a la supuesta responsabilidad de larga data de Qatar en el financiamiento de organizaciones consideradas como terroristas.⁴

Armado con el memorándum de entendimiento firmado con Qatar, el secretario Tillerson —en su primer gran ejercicio de diplomacia itinerante: *shuttle diplomacy*— se dirigió a Riad donde se entrevistó con el recién promovido príncipe heredero y con los cancilleres o representantes de los cuatro. Éstos recibieron con enorme frialdad la iniciativa del

4 Buen número de estas imputaciones pretenden basarse en la larga historia de Qatar como lugar de refugio para personalidades y organizaciones disidentes en otros países árabes, paralela a una política exterior y acción internacional que se han apartado consistentemente de los estándares comúnmente aceptados en la región, a menudo dictados por el más ortodoxo y tradicionalista de los reinos del área: el de Arabia Saudita. Un excelente y breve resumen de esta peculiar historia se encuentra en Declan Walsh, “Qatar Opens its Doors to All, to the Dismay of Some”, The New York Times, 16 de julio de 2017 (www.nytimes.com).



secretario de Estado (descalificándola en privado por considerarla parcial hacia Qatar) y, sin mayor ceremonia, consideraron insuficiente los compromisos que Qatar asumía en ese documento, que Tillerson había calificado de ejemplar.

Al día siguiente, Tillerson regresó a Doha para ser enterado que, naturalmente, Qatar no estaba dispuesto a ir más allá de lo ofrecido en el memorándum de entendimiento que acaba de firmar con Estados Unidos. Ahí abandonó el esfuerzo, que todos los analistas consideraron un fracaso sin atenuantes. En comentarios ante la prensa, Tillerson mismo reconoció que le resultaba mucho más difícil su actuar al frente del Departamento de Estado de lo que había sido su experiencia como CEO de la Exxon Corporation.⁵

Al rebasarse el término de un mes del bloqueo se ha hecho notar la ausencia de esfuerzos reales por parte de los cuatro para hacerlo efectivo. Sin mayor incidente, los países que cooperan con Qatar —sobre todo Irán y Turquía— han podido hacer llegar al emirato abundantes suministros de alimentos y otros bienes de consumo en embarques o vuelos especiales, que han llegado a los puertos y aeródromos catarís sin dificultad ni incidente. Se tiene la impresión de que el anuncio de bloqueo tuvo más el carácter de una declaración política más simbólica que efectiva. Por otra parte, diversas notas de prensa han subrayado que, el primer mes del bloqueo, no ha dado lugar a alteraciones apreciables o significativas en el ritmo de vida de Doha y otras ciudades o zonas urbanas catarís. Tampoco se ha perturbado, desde luego el pleno funcionamiento de la enorme base militar de las fuerzas armadas estadounidenses—la mayor en la zona del Oriente Medio— localizada en la península. Hacia mediados de julio se tenía la impresión generalizada que esta suerte de conflicto de baja intensidad podría prolongarse por semanas y meses a lo largo del verano y más allá.

México ingresa, finalmente, en la AIE...

El 21 de junio de 2017 —dieciocho meses después de que el secretario mexicano de Energía, acompañado, como se hizo notar, por sus contrapartes de Canadá y Estados Unidos, presentó la solicitud respectiva— la Secretaría de Energía, con el boletín de prensa 050⁶, anunció que, en esa fecha, “la Junta de Gobierno de la Agencia Internacional

5 “Interrogado [al salir de Qatar] acerca de lo que más le sorprendía de su nuevo trabajo, [Tillerson] repuso: ‘Bueno, es muy diferente de dirigir la Exxon, donde yo era quien tomaba las decisiones y eso hacía mi vida mucho más sencilla. [La estructura de la empresa] permitía conseguir mucho... en forma muy eficiente. Esta no es una característica del gobierno de Estados Unidos, donde la adopción de decisiones está fragmentada y en ocasiones nadie quiere adoptar decisiones y la coordinación entre agencias es difícil... [Además, concluyó] tenemos un presidente que no procede del mundo político.’” (Gardiner Harris, “Tillerson Comes Up Short in Effort to Resolve Qatar Dispute”, The New York Times, 13 de julio de 2017 – www.nytimes.com.)

6 Secretaría de Energía, “Agencia Internacional de Energía de la OCDE vota favorablemente la aceptación de México como miembro del Organismo”, boletín de prensa, 050, México, 21 de junio de 2017 (www.gob.mx/sener/prensa).



de Energía (AIE) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, aprobó por unanimidad la adhesión de México como su trigésimo país miembro.”

| Posición de México entre los treinta países miembros de la Agencia Internacional de Energía (AIE) | |
|---|--|
| 3° | como productor de crudo, (144.7 millones de toneladas de petróleo equivalente), tras Estados Unidos (549.9) y Canadá (219.2) |
| 6° | como productor de gas natural (37.2 millones de toneladas de petróleo equivalente), tras Estados Unidos (602.3), Canadá (137.5), Noruega (94.9), Australia (52.9) y Holanda (50.1) |
| 5° | como consumidor de gas natural (58.6 millones de toneladas de petróleo equivalente), tras Estados Unidos (622.5), Canadá (97.3), Alemania (65.2) y Reino Unido (59.8) |
| 4° | como productor total de energía (208.2 millones de toneladas de petróleo equivalente), tras Estados Unidos (2,010.0), Canadá (469.9) y Australia (365.7) |

FUENTE: “El peso de México en la Agencia”, Pulso Energético, 4 julio 2017.

Destaca la Secretaría que, en esa sesión de la Junta de Gobierno, “se dieron a conocer los informes con los resultados de la Evaluación a Fondo de Política Energética (IDR por sus siglas en inglés) y de Evaluación de Respuesta a Emergencias (ERA), en los que se recomendó aceptar a México como miembro de pleno derecho, al haber demostrado que su política energética está alineada a las metas compartidas de la AIE, al seguir las mejores prácticas internacionales, tener una orientación de mercado y de sustentabilidad”.

Beneficios para México como miembro de la Agencia: a) asistencia técnica por parte de los expertos de la AIE y sus países miembros; b) protección del libre comercio y ambiente seguro para las inversiones; c) participación en la Junta de Gobierno y comités de la AIE; d) asesoría en política energética, y e) colaboración en acciones colectivas en emergencias energéticas.

Dentro de la serie “Energy policies beyond IEA countries”, la Agencia había publicado el informe Mexico 2017, que contiene las apreciaciones y recomendaciones que formula en el momento de la aprobación del ingreso de México⁷. Se trata de un documento extenso y detallado. Como un primer acercamiento al conjunto de su contenido, se recogen a continuación algunas de las recomendaciones referidas al conjunto de la política de energía.

7 Véase International Energy Agency, Energy policies beyond IEA countries – Mexico 2017, 230pp (www.iea.org).



Recomendaciones de política de energía

- Llevar adelante el proceso de reforma, tomando en consideración la capacidad de adaptación al nuevo esquema de los reguladores, la industria y las comunidades locales.
- Definir mejor el enfoque institucional de la seguridad energética, diferenciado los roles del gobierno, los reguladores y la industria.
- Mejorar la información y las estadísticas sobre energía para cumplir con las normas internacionales de disponibilidad, intercambio entre agencias y suficiencia de recursos financieros,
- Realizar esfuerzos sistemáticos para alcanzar las contribuciones nacionalmente determinadas y definir una ruta verosímil hacia los objetivos climáticos de largo plazo.
- Asegurar el balance general de las condiciones de oferta y de demanda en las políticas y programas, por ejemplo crecimiento poblacional, tendencias del sector transporte y del desarrollo urbano.
- Facilitar el acceso y uso de los nuevos procesos legales, regulatorios y de expedición de licencias a la industria, los individuos y los agentes económicos.
- Asegurar que el incremento de la capacidad de gestión de autoridades y reguladores coincida con la ampliación de sus mandatos.
- Establecer una estrategia de desarrollo de capacidades humanas con participación de agencias federales, universidades e instituciones educativas, organizaciones empresariales y sindicatos.
- Aprovechar la reforma energética para aumentar las ventajas comparativas a lo largo de la cadena de valor, fomentando, por ejemplo, las manufacturas limpias.

Se señala finalmente en el boletín de la SE que corresponderá al Senado de la República considerar y ratificar la adhesión del Gobierno de México al tratado internacional denominado “Agreement on an International Energy Program”, para perfeccionar el acceso del país a la Agencia.

Si la ratificación por parte del Senado de la República de la adhesión de México a la Agencia Internacional de Energía se produjese —como quizá quepa esperar— antes de noviembre del año en curso, el prolongado proceso de adhesión de México a ésta culminaría en la reunión bianual, a nivel de ministros, de la Junta de Gobierno, que tendrá lugar en la sede de la Agencia, París, en noviembre de 2017.



...y Guinea Ecuatorial en la OPEP

“La 172ª reunión de la Conferencia aprobó la solicitud de Guinea Ecuatorial para sumarse a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con efecto inmediato a partir del 25 de mayo de 2017.” Este terso anunció apareció en el número de julio del *OPEC Monthly Oil Market Report*.

Localización / Situado en África central, en el litoral de la Ensenada de Biafra, parte del Golfo de Guinea y limítrofe al norte con Camerún y al Sur con Gabón.

Territorio / Se extiende por 28,951 km², se divide en una porción continental y cinco islas habitadas, la mayor de las cuales, Bioko, aloja a la capital Malabo.

Población / Estimada en 870 mil residentes, 145 mil de los cuales habitan en la capital. Olaya, situada en la porción continental del territorio, es la capital administrativa.

Lengua / El idioma oficial es el español. Se usan ampliamente el portugués y el francés.

Historia / Colonia española desde fines del siglo XVIII hasta 1968 cuando obtuvo su independencia. Hasta 1979 estuvo bajo el gobierno autocrático de Francisco Macías Nguema, quien fue derribado por un golpe de Estado encabezado por su sobrino Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, quien 37 años después continúa detentando el poder, tras su más reciente ‘reelección’ en 2016.⁸

El artículo más reciente sobre Guinea Ecuatorial aparecido en *The Economist* data de marzo de 2016. A él corresponden los siguientes extractos:

“Mientras los precios del petróleo se mantuvieron altos el país vivió un auge. El FMI estima que su crecimiento económico alcanzó, entre 1996 y 2006, una media anual de 40%. [Medido a paridad de poder adquisitivo, el PIB se cifró en Dls 31,770 millones en 2016 y el PIB per capita en Dls 38,700.] Prácticamente nada de esta riqueza alcanzó al grueso de la población. Aunque el ingreso por habitante es el más alto del continente, más de tres cuartas partes de la población vive por debajo de la línea de pobreza definida por el Banco Mundial. El gasto público en salud y educación se sitúa muy por debajo del promedio del África al sur del Sahara.

”El señor Obiang ha preferido canalizar los recursos a extravagantes proyectos de prestigio, como la construcción de Olaya, una nueva ciudad capital que, localizada al interior del territorio, quede al abrigo de posibles ataques desde el mar, como el que lo sobresaltó en 2009. Hasta ahora sólo se ha construido un hotel de lujo, de 450 habitaciones y diversos edificios, aun vacíos, que se espera alojen a una universidad internacional.

”Todo esto se ha vuelto extraordinariamente difícil. La caída en los volúmenes de petróleo extraído y el colapso de los precios han decimado la economía de Guinea

⁸ Datos procedentes de OPEC, “Equatorial Guinea: facts and figures” (www.opec.org) y del World Factbook de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (www.cia.gov).



Ecuatorial desde 2013. 2015 fue especialmente desfavorable, con una caída por encima de 10% del producto interno. Como la gran mayoría de los ciudadanos no había disfrutado de los beneficios del auge, su reacción ante la caída no ha sido particularmente ruidosa. Sin embargo, las oportunidades de trabajo han empezado a escasear.”⁹

Guinea Ecuatorial es el tercer mayor productor de petróleo del África subsahariana con alrededor de 220 mil barriles diarios, lo que lo sitúa como el 37º en el mundo. Ofreció una reducción simbólica, de 12 mbd, como contribución al esfuerzo de contención de oferta de la OPEP. Es dudoso que la participación en la OPEP atraiga inversiones adicionales al país, bien sea de otros miembros de la Organización o de terceros países. La EIU considera que Guinea Ecuatorial permanecerá sumido en la recesión económica en el periodo 2017-21.¹⁰

9 “Equatorial Guinea – Palace in the jungle”, The Economist, 10 de marzo de 2016 (www.economist.com).

10 Economist Intelligence Unit, “Equatorial Guinea joins OPEC”, 26 de mayo de 2017.



TÓPICOS CON IMPLICACIONES AMBIENTALES

Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Precios del Carbono¹¹

NOTICIA – Durante la 22^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada en Marrakech, Marruecos, en 2016, a invitación de los copresidentes de la Asamblea de Alto Nivel de la Coalición de Liderazgo a Favor de un Precio para el Carbono, Ségolène Royay y Feike Sijbesma, Joseph Sygilitz, premio Nobel de Economía, y Sir Nicholas Stern aceptaron copresidir una nueva Comisión de Alto Nivel sobre Precios del Carbono, integrada por once economistas y especialistas en energía y cambio climático, provenientes de diversos continentes y regiones, para ayudar a una implementación exitosa del Acuerdo de París.

El objetivo de la Comisión es la identificación de escenarios indicativos de precios del carbono que puedan guiar el diseño de instrumentos para diseñar precios al carbono y otras políticas, regulaciones y medidas que propicien una acción climática audaz y estimulen el aprendizaje y la innovación para que se cumplan las ambiciones del Acuerdo de París y se contribuya al logro de los objetivos de desarrollo sustentable.

A fin de estimular el interés en el conocimiento de este importante documento, se presenta a continuación una versión resumida de su contenido y conclusión central.

1. HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO CONSTITUYE UN DESAFÍO URGENTE Y FUNDAMENTAL – El objetivo de estabilizar el incremento de la temperatura bien por debajo de los 2°C refleja la preocupación ante la inmensa escala potencial de los daños económicos, sociales y ambientales que resultarían de la falla de gestionar en forma efectiva el calentamiento global. Se requiere para ello una transformación a gran escala de la estructura de la actividad económica —que comprenda cambios fundamentales en los sistemas de energía, en especial la generación de electricidad; en los procesos industriales; en los sistemas de calefacción y enfriamiento; en los sistemas de transporte y transportación pública; en la urbanización; en los usos de la tierra, para agricultura, ganadería y silvicultura, y en el comportamiento de las unidades familiares. Si se diseñan y aplican bien, las políticas climáticas son compatibles con el crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza. La transición a una economía baja en carbono encierra el potencial de una gran historia de éxito —poderosa, atractiva y sostenible— caracterizada por mayor resiliencia, innovación renovada, ciudades más vivibles, agricultura más robusta y ecosistemas más fuertes. Un diseño cuidadoso de las políticas es esencial para hacer realidad los beneficios de las políticas climáticas.

¹¹ Este apartado se basa en Carbon Pricing Leadership Coalition, World Bank Group, *Report of the High-Level Commission on Carbon Prices*, 29 de mayo de 2017 (pubdocs.worldbank.org/en/183521492529539277/WBG-CPLC-2017-Leadership-Report-DIGITAL-Single-Pages.pdf).



2. UN PRECIO DEL CARBONO, ESTABLECIDO DE MANERA ADECUADA, ES PARTE INDISPENSABLE DE TODA ESTRATEGIA EFICIENTE DE REDUCCIÓN DE EMISIONES – Los precios del carbono deben impulsar los cambios necesarios en los patrones de producción, inversión y consumo e inducir el tipo de progreso técnico que permita abatimientos de los costos en el futuro. Existen diferentes formas de fijar precio al carbono. Las emisiones de GEI pueden ser gravadas directamente mediante impuestos al carbono o sistemas de tope-e-intercambio (cap-and-trade). Los precios de referencia del carbono pueden insertarse en otras cosas, como instrumentos e incentivos financieros que estimulen los programas y proyectos bajos en carbono. La reducción de los subsidios a los combustibles fósiles es un avance esencial para establecer precios al carbono, pues dichos subsidios constituyen un precio negativo del carbono. Como los mecanismos de fijación de precios al carbono toman tiempo para desarrollarse, es indispensable empezar a diseñarlos cuanto antes.

3. ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE PARÍS EXIGE QUE TODOS LOS PAÍSES IMPLEMENTEN PAQUETES DE POLÍTICAS CLIMÁTICAS – Estos paquetes deben incluir medidas de política que complementen el precio del carbono y respondan a fallas del mercado diferentes a las externalidades asociadas con las emisiones de GEI. Esas fallas se relacionan con la difusión de conocimientos, el aprendizaje y las I&D, la información, los mercados de capital, las redes, y los beneficios sin precio asociados a la acción climática, como la reducción de la contaminación y la protección de los ecosistemas. En todo caso, el diseño de políticas requiere que se tomen en consideración las circunstancias nacionales y locales. La cooperación internacional —incluyendo apoyo internacional y transferencias financieras, acuerdos basados en los precios del carbono y garantías públicas para las inversiones de bajo carbono— ayuda a la coordinación de acciones entre varios países, a abatir los costos, evitar distorsiones en las corrientes de comercio y capitales y a facilitar el abatimiento eficiente de las emisiones.

4. LA COMISIÓN EXPLORÓ MÚLTIPLES HIPÓTESIS SOBRE EL NIVEL DE PRECIO DEL CARBONO COMPATIBLE CON EL LOGRO DEL OBJETIVO DE TEMPERATURA ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE PARÍS – Cualquier trayectoria verosímil de precios del carbono eficientes comienza con una señal de precio fuerte y un compromiso creíble de que el precio futuro se mantendrá a niveles compatibles con el logro de los cambios requeridos. Un nivel inicial relativamente elevado puede ser más efectivo para inducir los cambios necesarios y evitar importantes incrementos ulteriores, pero puede suponer costos de ajuste de corto plazo más elevados. A mediano y largo plazo, las trayectorias explícitas de precios requieren ser ajustadas en función de la experiencia con el desarrollo técnico y las respuestas a las políticas. Esas trayectorias deben ser diseñadas tanto para



inducir el aprendizaje como para responder a los nuevos conocimientos y a las lecciones aprendidas. Los procesos de ajuste de los precios del carbono deben ser transparentes para reducir el grado de incertidumbre de política.

5. LOS INSTRUMENTOS EXPLICITOS DE PRECIOS DEL CARBONO PUEDEN ELEVAR LA RECAUDACIÓN DE MANERA EFICIENTE PORQUE CONTRIBUYEN A SUPERAR UNA FALLA DE MERCADO CLAVE: LA EXTERNALIDAD CLIMÁTICA – La recaudación puede emplearse para alentar el crecimiento de una forma equitativa, devolviendo lo recaudado a las unidades familiares, en apoyo de los grupos de menores ingresos, en la gestión de la transición, invirtiéndola en infraestructura baja en carbono y fomentando el cambio tecnológico. Otra opción consiste en asegurar la neutralidad tributaria del impuesto al carbono mediante reducciones de otras cargas o transferencias. Deben tenerse en cuenta las condiciones del país, así como los compromisos asumidos respecto del Acuerdo de París.

6. EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS AL CARBONO, POR SÍ MISMOS, PUEDE NO SER SUFICIENTE PARA INDUCIR LOS CAMBIOS AL RITMO Y ESCALA RECLAMADOS POR EL LOGRO DEL OBJETIVO DE PARÍS, POR LO QUE DEBEN SER COMPLEMENTADOS – Es probable que una combinación de políticas resulte más atractiva y eficiente que una sola. Esas políticas pueden referirse a inversiones en infraestructura de transporte y planeación urbana; establecimiento de las bases para la generación eléctrica a partir de fuentes renovables; introducción o mejoramiento de normas de eficiencia, cuestiones de diseño urbano y administración silvícola; inversión en iniciativas relevantes de I&D; desarrollo de instrumentos financieros para reducir el costo de capital, ponderado por el riesgo, de las técnicas y proyectos bajos en carbono. Adoptar políticas efectivas desde el punto de vista de los costos se traduce en que una reducción dada de emisiones puede inducirse con precios del carbono más bajos que en ausencia de esas políticas.

CONCLUSIÓN

Las naciones pueden elegir entre diversos instrumentos para implementar sus políticas climáticas, en función de las circunstancias nacionales y locales y del apoyo y asistencia que reciban. Con base en la experiencia de la industria y de aplicación de políticas y en la literatura examinada, considerando debidamente la fortaleza y limitaciones de estas fuentes de información, la Comisión concluye que el nivel explícito de precio del carbono, compatible con alcanzar el objetivo de temperatura de París, debe ser por lo menos de Dls 40 a 80 por ton/CO₂ en 2020 y de Dls 50 a 100 por ton/CO₂ en 2030, en el supuesto



de que opere un marco de políticas de asistencia.

La implantación de una esquema de precios del carbono debe considerar los beneficios del mismo no relacionados con el clima, como la recaudación obtenida; el contexto local y las implicaciones de política económica, como los costos de ajuste, el impacto distributivo y la aceptabilidad política y social de los precios del carbono. Los co-beneficios pueden ser variados y diversificados. Dadas las imperfecciones del ambiente de cooperación internacional, los precios del carbono más adecuados pueden ser diferentes en distintos países y, de hecho, más bajos de lo aquí sugerido en los países de menor ingreso.

Los precios del carbono deben ser predeciblemente flexibles para reflejar la evolución constante y variable de los numerosos factores que intervienen en la determinación de su nivel óptimo en distintas circunstancias y países. Los precios del carbono y las medidas complementarias que aquí se sugieren son sustancialmente más fuertes que las que en la actualidad existen: actualmente el 85% de las emisiones globales se realizan en ausencia de precios del carbono y cerca de $\frac{3}{4}$ de las emisiones cubiertas por algún esquema se manejan con niveles de menos de Dls 10 por ton/CO₂.

Energía, combustibles fósiles y ambiente en la cumbre del G20

La cumbre anual del G20 se celebró en Hamburgo el 7 y 8 de julio. La atención de los medios se concentró en la ‘excepción americana’ en materia de cambio climático. La denuncia estadounidense del Acuerdo de París era bien conocida, pero algunos líderes —Emmanuel Macron, el novel presidente francés, entre ellos—llegaron al cónclave con la esperanza de convencer a Trump de la conveniencia de rectificar. En expresiones a la prensa, éste señaló que para Estados Unidos el Acuerdo de París no era un asunto cerrado y que cabría esperar noticias al respecto en los próximos meses. Los optimistas, aunque no se atrevieron a hablar de un cambio de rumbo, señalaron que se vislumbraba alguna esperanza. Otros, más realistas, recordaron que, en realidad, Trump nunca dio el asunto por concluido y, en el momento mismo de anunciar el retiro de Estados Unidos, señaló su disposición a renegociar el Acuerdo o negociar otro, nuevo, que respondiese a las exigencias de su gobierno.

Para obtener en la cumbre de Hamburgo un documento final de consenso, al que formalmente se sumasen todos los participantes, se acudió a conceder a Estados Unidos un amplísimo ‘beneficio de la duda’ en, cuando menos, dos cuestiones importantes. La primera aceptar que adoptará formas sui-generis de reducción de emisiones de GEI, apartadas y diferentes de las que el resto de los países incluyó en sus compromisos voluntarios nacionalmente determinados, dentro del Acuerdo. Se requiere suspender la



incredulidad para considerar que será posible que EU reduzca sus emisiones al tiempo que desarrolla y explota todas las fuentes de energía, incluyendo y quizá en especial las fósiles. Y la segunda, recoger e implícitamente aplaudir su supuesta intención de ayudar a terceros países, se entiende que países en desarrollo, a “usar los combustibles fósiles de manera más limpia y eficiente”. Las declaraciones y acciones del gobierno de Trump apuntan más bien a incrementar las exportaciones selectivas de GNL y crudo no convencional, en función de sus intereses geopolíticos. Un primer ejemplo serán las exportaciones de GNL a los países del Báltico y otros de Europa nororiental, para liberarlos de su dependencia del gas natural proveniente de Rusia.

Los otros 18 países del G20 y la Unión Europea proclamaron la irreversibilidad del Acuerdo de París, que no está abierto a renegociación, como ya habían declarado. Además, reiteraron su disposición a cumplir sus compromisos en el marco del Acuerdo, en especial la movilización de recursos técnicos y financieros para “apoyar las acciones de mitigación y adaptación de los países en desarrollo”. No se advierte particular énfasis en esta parte de la declaración de los líderes del G20.

Se advierte que el retiro de Estados Unidos del Acuerdo de París, ya conocido y políticamente asimilado, desde luego, fue asumido por el G20 con relativa tranquilidad en gran parte porque la reacción inicial de otros países, más que consistir en usarlo como pretexto para reducir sus propias contribuciones nacionales —como algunos temieron que podría ocurrir— fue verlo como desafío para esforzarse más y avanzar con mayor rapidez. Tal fue el sentido de diversas declaraciones de países firmantes, tanto en desarrollo como avanzados. A la irresponsabilidad de Trump, que nadie denunció explícitamente en la reunión, se ha respondido más bien, al menos en un primer momento, con más compromiso y responsabilidad. Este mismo año habrá oportunidad de concretar y materializar esta actitud en la COP y en otras instancias.¹²

El Plan de Acción de Hamburgo sobre Clima y Energía para el Crecimiento

Además de la declaración de los líderes, reunido en Hamburgo el G20 adoptó un “Plan de Acción sobre Clima y Energía para el Crecimiento”. El título mismo del documento constituye una respuesta a los alegatos de Trump en el sentido de que las políticas de combate al calentamiento global son incompatibles con el crecimiento y constituyen un freno para las economías que las adoptan.

¹² Algo similar puede decirse de la reacción de numerosos gobiernos de Estados —como California y Nueva York— y zonas urbano industriales de la Unión Americana. El esfuerzo de éstas, sin embargo, puede verse frenado por la ausencia de recursos federales para el financiamiento de acciones climáticas y por el desmantelamiento del aparato regulatorio federal para la transición energética, tanto en materia de producción y uso de energéticos como en materia ambiental.



Tras un amplio preámbulo, se listan once áreas y se detallan las acciones que el G20 se propone adoptar en cada una de ellas. Los aspectos más relevantes del Plan se sintetizan como sigue:

| Área | Acciones del G20 |
|---|---|
| Contribuciones nacionales determinadas | <ul style="list-style-type: none"> • Avanzaremos en la implementación de nuestras CND en línea con el Acuerdo • Estableceremos asociaciones para el cumplimiento de las CND con países fuera del G20 • Los que proveemos asistencia, la orientaremos al cumplimiento de las CND, sin demérito de otros objetivos de desarrollo sostenible |
| Estrategias de largo plazo para reducir emisiones de GEI | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaremos, para 2020, las estrategias de reducción de emisiones a 2050 • Alentaremos la cooperación y el intercambio de experiencias a este respecto • Reconocemos que estas estrategias deben ser uno de los elementos centrales al determinar las inversiones en infraestructura |
| Marco seguro para la transición energética | <ul style="list-style-type: none"> • Cooperaremos en la transición conjunta de nuestros sistemas energéticos hacia sistemas de energía accesibles, confiables, sostenibles y con emisiones bajas • Alentaremos el intercambio de información sobre mejores prácticas • Invitamos a organizaciones internacionales de energía a apoyar técnica y financieramente las acciones orientadas a la transición energética |
| Fomento de la eficiencia energética | <ul style="list-style-type: none"> • Se examinará la creación de un ‘Núcleo para la eficiencia energética’ • Corresponderá a la presidencia argentina del G20 llevar adelante las tareas preparatorias sobre la base del diseño aportado por la presidencia alemana • Continuaremos la aplicación del Programa Maestro de Eficiencia Energética (EELP) del G20 |
| Fomento de la energía renovable y otras fuentes sostenibles | <ul style="list-style-type: none"> • Continuaremos la implementación tanto del Plan de Acción Voluntaria sobre Energías Renovables como de las Opciones Voluntarias sobre Desarrollo de Energías Renovables, incluyendo los instrumentos de mitigación de riesgo, a fin de movilizar inversiones privadas para el fomento de este tipo de fuentes y energía |
| Acceso para todos a servicios de energía | <ul style="list-style-type: none"> • Acelerar este acceso sobre todo en África, Asia Pacífico y otras áreas con pobreza energética, entre ellas algunas de América Latina, mediante iniciativas y acciones nacionales, bilaterales y multilaterales • Las áreas objetivo son cocción de alimentos, calefacción y enfriamiento, transporte y usos productivos |



| | |
|---|--|
| Resiliencia y adaptación climáticas | <ul style="list-style-type: none">• Priorizaremos la movilización de recursos a favor de esfuerzos oportunos y eficientes de adaptación• Alentaremos iniciativas como 'Alianza Global para Financiamiento de la Acción Climática y el Aseguramiento del Riesgo de Desastre' y las promovidas por el Banco Mundial sobre manejo soberano del clima y el riesgo de desastre |
| Alineamiento de los flujos financieros | <ul style="list-style-type: none">• Asegurar las mejores condiciones para el fomento de un desarrollo bajo en emisiones y resiliente a los eventos climáticos• Refirmamos la meta de los países avanzados de movilizar Dls 100,000 millones anuales hacia 2020• Invitamos al Banco Mundial, la OCDE y el UNEP a coordinar sus actividades para asegurar la consistencia entre los flujos financieros y los objetivos del Acuerdo de París• Los bancos multilaterales de desarrollo tienen una responsabilidad central en esta materia |
| Subsidios y uso de combustibles fósiles | <ul style="list-style-type: none">• Racionalizaremos y eliminaremos gradualmente, a mediano plazo, los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que promueven el consumo dispendioso• Reconocemos la necesidad de asistir a los usuarios de energía pobres |
| Acción global | <ul style="list-style-type: none">• Alentamos la ampliación la Alianza de Marrakech para la Acción Climática Global y la ratificación de la enmienda Kigali del Protocolo de Montreal |

Más allá de las reiteraciones burocráticas, inevitables en un documento de este carácter, el Plan refleja, como ya se señalaba, una clara voluntad de acción común de las 18 naciones y la Unión Europea, frente a la actitud de Estados Unidos, respecto de la cual se señala, en la primera nota de pie del documento, que ese país “continúa reservando su posición” sobre el Plan de Acción y su contenido.